

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

16938 *Resolución de 28 de marzo de 2025, de la Universidad Católica San Antonio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing de Contenidos.*

Obtenida la verificación de la modificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de fecha 12 de diciembre de 2024, y para cumplir con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario,

Este Rectorado resuelve publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing de Contenidos por la Universidad Católica San Antonio, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Murcia, 28 de marzo de 2025.–La Rectora, Josefina García Lozano.

ANEXO**Denominación del título: Graduado o Graduada en Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing de Contenidos**

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Ámbito del conocimiento: Periodismo, Comunicación, Publicidad y Relaciones Públicas.

Resumen del Plan de Estudios y distribución de créditos

Tipo de materias	Créditos
Formación Básica (FB).	66
Obligatorias (OB).	150
Optativas (OP).	12
Prácticas Externas (PE).	6
Trabajo Fin de Grado (TFG).	6
Total.	240

Plan de Estudios por módulos y materias

Modulo I: Educación Integral (12 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Teología.	3	OB	Semestral.
	3	OB	Semestral.
Ética.	3	OB	Semestral.
Humanidades.	3	OB	Semestral.

Modulo II: Audiovisual aplicado a la comunicación (36 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Audiovisual aplicado a la comunicación.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OP	Semestral.

Modulo III: Entorno sociopolítico (18 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Entorno Sociopolítico.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.

Modulo IV: Expresión escrita (28,5 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Expresión escrita.	6	FB	Semestral.
	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.

Modulo V: Marketing de contenidos (61,5 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Dirección de Marketing.	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
Marketing en el entorno digital.	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	4,5	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OP	Semestral.

Modulo VI: Relaciones públicas (30 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Comunicación Personal.	6	FB	Semestral.
	6	FB	Semestral.
Comunicación corporativa.	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.

Modulo VII: Publicidad (48 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Principios de la Publicidad y las RR. PP.	6	FB	Semestral.
	6	OP	Semestral.
Mensaje publicitario.	6	FB	Semestral.
	6	FB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
Estrategia y medios.	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.
	6	OB	Semestral.

Módulo VIII: Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Trabajo Fin de Grado.	6	TFG	Anual.

Módulo IX: Prácticas académicas externas (6 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Prácticas académicas externas.	6	PE	Anual.

Asignaturas optativas*

Asignatura	Créd.	Unidad Temporal
Taller de Publicidad Audiovisual.	6	Semestral.
Protagonistas de la Publicidad y las RR. PP.	6	Semestral.
Marketing y Entretenimiento Audiovisual.	6	Semestral.

(*) Conforme a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se podrá obtener el reconocimiento como máximo del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios, a cuenta de la optatividad, por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.